

nes mal ganados, ántes es menester luego volverlos á cuyos son, y arrojarlos de sí mismo, porque el que inalamente los ha adquirido, no parezca que persevera en su mala obra. Prosigue: *porque quando faltaredes, os reciban en las moradas eternas.* v. 9. Aquí vuelve á declarar lo que arriba dixo: para que os reciban en sus casas. Sabed que las moradas eternas del cielo son casas de aquellos con quien usastes de misericordia: no son tuyas por posesion, ó porque las posean, sino por ser causa: es á saber, porque recibiendo de vosotros las limosnas y caridades que les dais, ellos son causa de que vosotros seais recibidos en las moradas del cielo; y así os reciben en sus casas, quando son causa de que seais recibidos en las soberanas casas; y las llamamos tuyas, pues por causa de ellos las recibimos, y ellos nos las dan, pues por los beneficios que de nosotros recibieron las alcanzamos; y así por los bienes temporales y viles que les dimos, nos dan los eternos que no tienen precio, siendo el pagador por ellos Jesu-Christo Redentor nuestro, que con el Padre, y con el Espíritu Santo vive y reyna para siempre jamas. Amen.

Homilia del glorioso San Gregorio Papa sobre el Evangelio que se canta en el nono Domingo despues de Pasqua del Espíritu Santo, escríbelo San Lucas en el cap. 19. v. 41. dice así: *en aquel tiempo, allegándose Jesu-Christo, &c.*

Querria, muy amados hermanos míos, declararos con breves palabras la leccion del Santo Evangelio que habeis oido, pues ella en sí es breve, para que tengan lugar de contemplar sobre ellas mas cumplidamente los que acostumbran extender sobre pocas palabras larga consideracion. No hay hombre que haya leído la destruccion de Jerusalem por Vespasiano y

Ti-

Tito, Príncipes de los Romanos, que no sepa bien que este llorar de nuestro Redentor fué denotarlo, porque claramente no se nombran los Príncipes Romanos quando dice: *porque vendrá en tí tal tiempo, que tus enemigos te cercarán con baluartes, y pondrán sobre tí cerco, y tal que te traerán á sentir mucha angustia por todas partes, y te derribarán por tierra á tí, y á los hijos que en tí estan.* v. 43 y 44. Y luego el Señor añade: *y no quedará en tí piedra sobre piedra.* v. ibid. Todo esto así se cumplió, segun lo testifica la mudanza de la misma ciudad, porque segun ahora está edificada, comprehende dentro de sí el Monte Calvario, que estaba fuera de la ciudad, segun leemos que el Señor fué sacado por una puerta de la ciudad, para ser llevado al lugar donde fué crucificado; y así aquella primera ciudad llamada Jerusalem, de todo en todo fué asolada: y para explicar el Señor porqué le vino esta desolacion, añade: *porque no conociste el tiempo de tu visitacion.* v. ibid. Tuvo por bien el Señor, Criador de todas las cosas, visitar esta ciudad con el gran misterio de su Encarnacion; pero ella nunca se acordó, ni reconoció esta merced, ni por via de amor, ni por via de temor; y el Profeta Jeremías condenando esta dureza de corazones dice: el milano conoce su tiempo en el cielo: la tortolilla, y la golondrina, y la cigüeña aguardan el tiempo quando han de venir, y mi pueblo no ha conocido el juicio del Señor; mas será bien que ante todo examinemos, porqué dice: *viendo la ciudad, lloró sobre ella diciendo: porque si conocieses, y tú.* v. 41 y 42. Lloró el piadoso Redentor la caida de esta ciudad traidora, la qual ella misma ignoraba que la habia de venir; y por eso justamente el Señor le dice: *porque si conocieses, y tú.* Añadid: *llorarias; y ahora estás alegre porque no sabes quán gran mal es el que te está presto aparejado; y á éste propósito añade y dice: verdaderamente en este dia que tienes paz.* v. ibid. Porque sin du-

Tom. III.

Ss

da,

da, dándose, como se daba, la gente de Jerusalem á los placeres y vicios carnales, ni miraban ni pensaban que habia de sobrevenir algun mal. Tenia este tiempo lleno de paz y de placer; y el mismo Señor declara, por qué tenia este tiempo tan lleno de placer y paz, diciendo: *porque ahora estan escondidas de tus ojos. v. 42.* Porque en la verdad, si no estuvieran tan escondidos de sus ojos los males que tan cercanos estaban, no fuera posible que ella estuviera tan llena de placeres y descuidos; y así el Señor les añadió en sus palabras el mal grande que por parte de los Romanos les habia de venir, como arriba diximos; y habiéndoles ya declarado esto el Santo Evangelio, cuenta lo que el Señor hizo: *que entró en el Templo, y comenzó á echar de él todos los que compraban y vendian, diciéndoles: escrito está: mi casa es casa de oracion, y vosotros la habeis hecho cueva de ladrones. v. 45 y 46.* El mismo Señor que les habia contado los males que les habian de venir, se fué luego al Templo, y entrando en él arrojó á los que compraban y vendian. A la verdad, el Señor quiso notificar claramente, que la perdicion del pueblo venia principalmente por la culpa de los Sacerdotes: porque habiendo publicado la gran perdicion universal del pueblo, y tras esto irse luego al Templo para hacer el castigo, arrojando de él los que compraban y vendian, que era notoria y propia culpa de los Sacerdotes, muy claramente dió á entender, que esta perdicion vino por culpa de los ministros del Templo, que eran los Sacerdotes, y que allí estaba la raiz de todo el mal del pueblo. Otro Evangelista alargándose mas en este misterio dice, que vendian palomas en el Templo. No entendemos por las palomas otra cosa, sino el don y gracia del Espíritu Santo; y arroja el Señor del Templo á los que quieren vender ó comprar esta gracia, porque igualmente tiene por condenados á los unos, y á los otros: y qué Templo sea éste, luego lo declara

di-

diciendo: mi casa es casa de oracion, y vosotros la habeis hecho cueva de ladrones: porque sin duda, los que estaban sentados en el Templo para recibir las ofertas, perseguian y buscaban calumnias contra los que no ofrecian; y de esta manera la casa de oracion es hecha cueva de ladrones: pues claramente los ministros del Templo no estaban para otra cosa en él, sino para perseguir temporalmente á los que no les daban ofertas, y matar espiritualmente á los que se las daban. Pero como la condicion de nuestro Redentor es, no negar las palabras de vida, ni aun á los indignos ó ingratos, y que no las merecen oír, despues de haber usado del rigor de la disciplina con aquellos que era razon, luego se puso á enseñar y predicar en el Templo, segun el Santo Evangelio lo muestra diciendo: *y estaba cada dia enseñando en el Templo. v. 47.* Hemos pasado conforme á la historia del Santo Evangelio con brevedad lo que habeis oido; mas pues hemos dicho que la primera Jerusalem está destruida y mudada en mejor; y hemos contado que los ladrones son arrojados del Templo, y sabemos que aquel Templo es ya destruido: será bien que de estas cosas exteriores pasemos á buscar espíritu que nos dé vida, y viendo derribadas las paredes del Templo, temamos que no se caigan las de nuestras conciencias por culpa nuestra. Viendo pues el Señor la ciudad, lloró sobre ella diciendo: porque si conocieses, y tú. Esto dixo el Señor sola una vez, viendo la perdicion cercana de Jerusalem; y no cesa todos los dias del mundo de hacer lo mismo por boca de sus escogidos y amados, viendo que algunos se pervierten; y de ser buenos, mudando de vida, vienen á ser malos. Procura remediarlos, y llora sobre muchos que no sienten, ni saben porqué se llora por ellos: estan los tales ciegos; y Salomon en sus proverbios los señaló quando dixo: alégranse quando han obrado mal, y se gozan en las maldades muy graves; y en la ver-

Ss 2

dad

dad, si estos supiesen el gran mal que en su condenacion para tan presto les está aparejado, llorarian gravemente, y juntarian sus lágrimas con las de los justos que por ellos lloran; y así la triste alma que ha de perecer, muy bien le conviene la sentencia que se sigue: *y verdaderamente en este dia tuyo que te es de paz; pero estan escondidas de tus ojos por ahora.* v. 42. El alma mal aventurada del pecador aquí tiene su dia, porque su gloria es en el tiempo presente que presto pasa; y las cosas que ve y tiene delante, todas son para su paz: todo lo que se le presenta, es para darle placer: levántase en soberbia con las honras: empléase en los deleytes de la carne: no tiene un punto de temor de lo que está por venir: con todo esto tiene paz en su dia; pero triste de ella que tan amargo escándalo la espera en el dia que no es suyo, que será en el de su condenacion, el que la será dia muy ageno. Allí será el dia de su afliccion, quando los justos se han de alegrar, y todas las cosas que ahora le sirven para darle paz, aquel dia le serán para questões de amargura. Ella misma comenzará á bramar, y reñir contra sí, pensando en que nunca temió la terrible y espantosa condenacion que padece, en que tuvo tan cerrados los ojos que nunca vió males tan grandes como la estaban aparejados; y por esto el Santo Evangelio la dice: y ahora estan escondidas todas estas cosas de tus ojos. El alma del pecador, ciega con su perversidad, envuelta en los vicios y suciedades del mundo, no cuidando sino de lo que ve presente, aparta y esconde de su vista todos los males que la esperan, por no enturbiar los placeres que tiene presentes: huye de pensar en los peligros que estan cercanos; y así decimos que dandose tan del todo, como se da, á los vicios presentes, no hace otra cosa, sino caminar con los ojos cerrados á los fuegos eternos; y proveyendo á este peligro decia el Sabio: el dia de los placeres no te olvides de los pesares que te esperan. El

glo-

glorioso Apóstol San Pablo acordándose de esta necesidad, nos avisa diciendo: y los que se gozan, esten como hombres que no se gozan. Cautela es, y en extremo necesaria para nuestra salvacion, que si alguna alegría nos ofreciere el mundo, de tal manera la tomemos, que nunca se aparte de nuestra memoria el dia espantoso del juicio, y la cuenta tan amarga que nos está aparejada; y de aquí vendrá, que quanto mas se templare nuestra alma con este temor en gozar los placeres de acá, tanto hallará mas templada la ira del Juez el dia de la venganza. Esto sentia el Sabio, quando en el libro de los proverbios nos avisó diciendo: bienaventurado es el hombre que siempre está temeroso; mas el que tuviere el alma endurecida, caerá en mal. Por muy cierto tenemos, que la ira del juicio nos será tanto mas estrecha y rigurosa, quanto ahora menos la temieremos. Prosigue: *porque vendrán dias sobre tí, y tus enemigos te cercarán de baluarte.* v. 43. Claro está que no hay mayores enemigos de nuestra alma, que son los demonios, y estos luego que el alma sale del cuerpo la toman por suya acordándose de que todo el tiempo que en él estuvo la recrearon con vicios y placeres: cercanla con baluarte quando la ponen en su triste compañía, y la rodean de pensamientos llenos de amargura. Primeramente de los dolores y tormentos que para siempre ha de padecer; y de la memoria de que tuvo tiempo, en que pudiera obrar bien para librarse, y que ya no tiene remedio ni esperanza. En especial la afligen quando la ven puesta en la última hora, y que está para salir del mundo: se ve cercada de estos enemigos como de baluarte sin que haya puerta por donde salga de su poder, porque ya no es tiempo de obrar bien ni merecer, y ella quando pudo, menospreció hacer el bien; y con esto se conforma lo que se sigue diciendo: *le cercarán, y por todas partes te pondrán en angustiada estrechura.* v. *ibid.* Sabed que los espíritus malignos poniendo nuestra alma

ma

ma en estrecho, la angustian por todas partes, trayéndole á la memoria, y haciéndola presentes sus maldades, no solo las que habló y puso por obra, mas aun las que por la voluntad y malos pensamientos cometió; y es justo que así sea, y que se vea al tiempo del castigo puesta en angustia muy estrecha, la que viviendo, tanto se ensanchó y desenfrenó en los pecados. Prosigue: *y te derribarán por tierra, á tí y á tus hijos los que en tí estan.* v. 44. Entónces decimos que el alma es derribada por tierra con el conocimiento de sus maldades, quando ve que su cuerpo, en quien ella tenia puesta su vida y esperanza, se vuelve sin remedio en polvo. Entónces la matan los hijos delante, quando la desbaratan para siempre todos los pensamientos en que se recreaba y deleytaba viviendo; conforme á lo que la Santa Escritura dice: y en aquel dia perecerán todos sus pensamientos; y podemos entender estos pensamientos endurecidos en mal por las piedras que dice que no quedará una sobre otra. Prosigue: *y no dexarán en tí una piedra sobre otra.* v. ibid. No es otra cosa añadir nuestra alma un mal pensamiento á otro peor, sino poner una piedra sobre otra. Sabed pues que en la ciudad destruida no queda una piedra sobre otra, quando viniendo el alma á la casa y hora de su castigo, son desbaratados todos aquellos pensamientos en que solia fundar su edificio; y para mostrar la causa por qué á la triste alma la viene tanto mal, añade y dice: *porque no conociste el tiempo de tu visitacion.* v. ibid. Sabed que Dios Todopoderoso acostumbra visitar las almas en muchas maneras, por malas y pecadoras que sean. La visitacion continua es con la doctrina de su Santa Fé Católica: otras veces la visita con azotes, otras veces la visita con milagros, para que oigan muchas verdades, que primero no sabian, y todo esto para que se aparten de la soberbia y menosprecio de Dios, en que viven, para que movidas con dolor de sus pecados vuelvan á

su Señor que las llama; y vencidas de tantas mercedes como reciben, se avergüencen de sus maldades, y de su grande ingratitud. Pero quando no quieren conocer el tiempo de su visitacion, son puestas en el fin de la vida en poder de aquellos enemigos suyos, y con estos estarán en compañía para siempre jamas: conforme á la doctrina que el Santo Evangelio dice en otro lugar: quando vas por el camino con tu adversario en compañía para comparecer delante del príncipe, procura ver cómo puedes librarte de él, porque por ventura te llevará delante del Juez, y el Juez te pondrá en manos de tu acreedor, y tu acreedor te hará poner en la cárcel. Sabed que miéntras caminamos mal por este camino de la vida, nuestro contrario es la palabra de Dios; y es nuestro contrario, porque en todo, miéntras vivimos, contradice á los deseos viles de nuestra carne, y de este contrario se libra el que con humildad se pone á guardar los mandamientos del Señor. De otra manera el contrario te entrega al Juez, y el Juez te pone en manos del acreedor que ha de cobrar de tí; y esto es así, porque el pecador culpado por haber menospreciado la palabra de Dios, necesariamente ha de ser traído á exámen delante del Juez: el Juez, que es Dios, haciendo justicia manda que le entreguen al acusador: y esto sucede, quando permite que el mal espíritu le tome en su poder para castigarle; y habiendo apartado el alma del cuerpo, la atormenta en las penas infernales para siempre, pues miéntras estuvo en el cuerpo se conformó con él en las culpas y pecados que le presentó. Este cruel cobrador la echa en la cárcel, quando con el demonio malvado es sepultada en los infiernos; y esto hasta que venga el dia del juicio, quando junta de nuevo con el cuerpo, se verá refirmada en las penas eternas. Acabada pues la perdicion de la ciudad, que habemos aplicado á la perdicion del alma infeliz que va condenada; se sigue: *y entrando en el Tem-*

plo, luego comenzo á echar fuera de él los que dentro compraban y vendian. v. 45. Sabed pues, que como es el Templo de Dios en la ciudad, tal es la vida de los Religiosos en el pueblo; y muchos hay que toman el hábito de la Religion, y habiendo tomado el lugar de la Orden Sacra, vuelven el oficio de la Sagrada Religion en trato de negociacion seglar y mercadería humana. Los que dentro del Templo venden, son los que dan á título de merced lo que por derecho es debido á los que lo reciben: porque á la verdad es cierta manera de vender la justicia, dar á uno, á título de merced, lo que de justicia le es debido. Los que en el Templo compran, son los que no queriendo dar á su próximo lo que justamente le es debido, ni queriendo hacer aquello á que de razon estan obligados, dando presentes á sus superiores para que les consientan vivir como quieren, compran así el pecado con el presente y servicio; y á estos justamente les es dicho: *mi casa es casa de oracion, y vosotros la habeis hecho cueva de ladrones.* v. 46. Esto se cumple quando los malos y perversos, teniendo lugar de la Religion, matan con el cuchillo de su malicia al próximo que debieran resucitar de la muerte á la vida con el beneficio de su oracion y doctrina. Decimos tambien que el alma de los fieles es Templo de Dios, y la conciencia limpia es en donde él mora; y siendo esto verdad, si el que es justo, y tiene á Dios en su alma, se resuelve á pensar algun mal contra su próximo, diremos que ya estan los ladrones en la cueva, que primero era casa de oracion; y estos matan con su malicia á los que van sencillamente y sin sospecha, pues con el cuchillo de su maldad degüellan á los inocentes. El alma del justo que así se ha cambiado, ya no diremos que es casa de oracion, sino cueva de ladrones, pues echando de sí la gracia y limpieza que tenia, procura ver cómo pueda dañar á sus próximos. Por quanto hasta el dia de hoy dura y persevera en la

la

la Santa Iglesia que con su doctrina somos avisados contra todos estos peligros, el Santo Evangelio nos lo declara en lo que se sigue diciendo: *y estaba cada dia enseñando en el templo.* v. 47. Siempre que el Señor con su doctrina sagrada informa las almas de los fieles para que se guarden de mal, decimos que la verdad cada dia está enseñando en el templo. Pero debeis notar, que entónces conoceremos que somos bien enseñados por la verdad, si con perseverante cautela y memoria viva nos acordáremos de la cuenta que hemos de dar, para ordenar las obras de nuestra vida: siempre acompañados de grande temor, y conformándonos con aquella doctrina del Sabio en que dice: en todas tus obras acuérdate de tus postrimerías, y para siempre no pecarás. Justo es que cada dia traigamos á la memoria las palabras que el Señor en este Santo Evangelio nos encomienda, diciendo: *y verdaderamente en este dia tuyo, que es con paz para tí, aunque ahora escondidas estan de tus ojos.* v. 42. Todo el tiempo que el Juez riguroso y justo nos sufre, y no ha alzado la mano para castigarnos, entre tanto que nos parece tener alguna seguridad del último castigo que nos espera, es razon que pensemos en el mal que nos puede venir; y que pensando en él, gimamos; y gimiendo nos enmendemos, y pongamos delante de los ojos de nuestra alma, los males que hemos cometido; y mirándolos, los lloremos sin cesar; y llorándolos, los lavemos con penitencia verdadera: no haya placer de estas vanidades transitorias que nos afloxe de esta consideracion, ni sean parte todos los placeres engañosos del mundo para deslumbrar los ojos de nuestra alma, de modo que como ciegos vayamos á dar en los fuegos del infierno. Si queremos ver bien claro quán grave es nuestro peligro, teniendo en poco este temor necesario para nuestra salud, por la boca de la misma verdad se nos declara, pues al que fuere negligente y no pensare en las cosas venideras, segun ya

lo hemos dicho, el Señor le avisa diciendo: y verdaderamente te digo que en este dia tuyo, que es paz para tí, aunque ahora estan escondidas de tus ojos. Debe espantarnos, y no poco, pensar quán terrible es la hora de la muerte que nos espera, qué temor será tan grave el que nuestra alma sentirá, y cómo nuestra memoria nos hará entónces presentes todos nuestros pecados y fealdades: cómo serán tan olvidados los placeres, triunfos, y felicidades que por nosotros habrán pasado; y sobre todo contemplemos quán temerosa nos será y quán espantosa la presencia del Juez. ¿Qué cosa, en todas las que el mundo nos representa, puede darnos placer, pues sabemos que todas se pasarán, y brevemente? solo no se puede pasar nuestro grande peligro, y la estrecha cuenta que nos aguarda. Vemos quán poco puede durar todo lo que acá amamos, y que es sin fin el dolor y tormento que tememos. Saliendo el alma del cuerpo allí, se presentan los demonios, piden justicia de todos los males que ha hecho: allí representan á la triste alma todos los pecados, y fealdades que por consejo de ellos cometió, para que el justo Juez se la dé por compañera en los tormentos, pues tal la tuvieron en los pecados. ¿Mas por qué decimos esto solamente del alma que es condenada, pues sabemos que los demonios, no solo vienen á pedir justicia de las almas perdidas y condenadas, mas tambien se presentan á tentar, si en las almas de los justos tienen algun derecho? Uno solo es en todos los hombres, el que ántes de su Pasion sacratísima dixo: ya no hablaré muchas cosas con vosotros, porque el Príncipe de este mundo viene, y no tiene cosa alguna en mí. Viendo el Príncipe del mundo, que era el demonio, que era hombre verdadero, y por consiguiente mortal, creyó que tendria algun derecho en él; pero aquel que vino al mundo limpio y ageno de todo pecado, este tambien salió del mundo sin pecado alguno. El Príncipe de los Apóstoles San Pedro no tuvo atre-

atrevimiento para decir esto de sí contra el demonio, príncipe del mundo, aunque habia merecido oír de la boca del Señor: todo lo que tú atares en la tierra, será tambien atado en los cielos; y todo lo que soltases sobre la tierra, será tambien soltado en los cielos. El glorioso Apóstol San Pablo no osó decir esto; siendo así que ántes de su muerte habia subido al tercer cielo, y visto los secretos que en él estaban. El glorioso San Juan tan favorecido y privado del Señor que en la cena mereció dormir en su pecho, no tuvo osadía para decir esto; ántes bien el Real Profeta dixo: mirad que fuí concebido en maldades, y en pecados me concibió mi madre. No puede estar en el mundo sin culpa quien con culpa vino á él: mirando esto el mismo Profeta dixo: Señor en tu presencia no hay hombre vivo que se halle justo. Salomón á este propósito dixo: no hay hombre justo en la tierra, que haga bien y no peque. El glorioso San Juan en su Canónica confirma esto diciendo: si dixeremos que no tenemos pecado, nosotros mismos nos engañamos, y la verdad no está en nosotros. Santiago en la suya dice: todos ofendemos á Dios en muchas cosas. Por lo ya dicho nos consta, que todos quantos son concebidos por la delectacion carnal, estan en esta miserable precision de que el maligno príncipe del mundo tenga jurisdiccion en ellos, ó en lo que piensan, ó en lo que hablan, ó en lo que obran: mas no puede, como él querria, tenerlos siempre debaxo su jurisdiccion, ni mientras viven, ó despues de muertos llevarlos consigo; porque aquel Señor los libró de su poder, que sin ser obligado á la muerte, tuvo por bien morir por nosotros, y muriendo librarnos de la jurisdiccion de nuestro enemigo, y darnos virtud para que nos libremos de la muerte eterna; y el que tanto bien nos hizo, fué Jesu-Christo Redentor nuestro, medianero de Dios y de los hombres, el que por merced graciosa, sin nosotros merecerlo, nos hizo tanto bien; y sufriendo por nosotros